

EXTRACTO DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO REALIZADO EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2015

El día 6 de noviembre a las 11:00 am en las instalaciones de la Institución Universitaria Colombo Americana – UNICA y con la participación de las siguientes personas:

No.	Nombre	Cargo
1	Maria Lucia Casas Pardo	Rectora
2	Mary Anne de Garcia	Directora Académica
3	Carolina Mendoza	Directora de Admisiones y Bienestar
4	Constanza Amezquita	Directora de Investigaciones
5	Sergio Galeano	Director Administrativo y Financiero
6	Carlos Arias	Representante de los Docentes
7	Claudia Caicedo P.	Directora de Comunicaciones
8	Andrea Ariza	Designada Consejo Superior
9	Claudia Liliana Muñoz M.	Directora de Registro y Control

Se llevó a cabo el consejo Académico, en el cual se trató el tema de Derechos Pecuniarios:


DERECHOS PECUNIARIOS

El Consejo Académico autorizó incrementar el valor de la matrícula de los alumnos para el año 2016 en el 5.89%, el cual corresponde al porcentaje ponderado de incremento del IPC reportado entre los últimos doce meses del año, es decir de noviembre de 2014 a octubre de 2015. Ese mismo incremento será aplicado a los otros conceptos tales como inscripciones, certificados, copia de diploma, copia del acta de grado y derechos de grado.

Los valores de matrícula para los alumnos nuevos aprobados por el Consejo Académico fueron: programa Licenciatura en Educación Bilingüe - Español - Inglés DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$2.984.500) y programa Especialización en Educación Bilingüe CUATRO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE (\$4.706.000).

Se autoriza a la Rectora para enviar la respectiva comunicación al Ministerio de Educación Nacional indicando los valores correspondientes.

Original firmado por:



MARÍA LUCÍA CASAS PARDO
Rectora



CLAUDIA LILIANA MUÑOZ MAYA
Directora de Registro y Control -
Secretaria Consejo Académico

Anexo: Tabla con valores derechos pecuniarios 2016